



Polig. Industrial Cerro Gordo, 1  
18640 EL PADUL (Granada) España  
Tfnos.: 958 773 001 / 031 - Fax 958 790 539  
www.coralfiltros.com

## **POLÍTICA DE CALIDAD**

*CORAL FILTROS Y ACCESORIOS fue fundada en 1987 y se dedica a la fabricación de filtros y accesorios para piscinas.*

*La dirección y todo el personal de la empresa ha implantado y mantiene un sistema de gestión de la calidad basado en la Norma Internacional UNE-EN ISO 9001:2015*

*Calidad significa para CORAL FILTROS Y ACCESORIOS satisfacer en todo momento los requisitos legales y las expectativas de nuestros clientes referentes a su actividad.*

*Con la inquietud de mejorar el servicio a nuestros clientes, la dirección de CORAL FILTROS Y ACCESORIOS establece, declara y asume los siguientes principios:*

- 1. La calidad final del producto entregado al cliente es el mejor resultado de las acciones planificadas y sistemáticas de prevención, detección, corrección y mejora continua durante todo el proceso de producción. Nuestro proceso de fabricación de filtros garantiza unas competitivas prestaciones para nuestros clientes.*
- 2. Nos esforzamos en mantener un servicio de entrega rápido y seguro.*
- 3. Aprendemos día a día de nuestro propio proceso, e incorporamos las mejoras y ventajas de nuestro aprendizaje.*
- 4. Los requisitos legales, las exigencias contractuales, los deseos y expectativas de los clientes son el único criterio para establecer el patrón de calidad de nuestros productos.*
- 5. Los requisitos de calidad y exigencias contractuales han de ser traducidos en forma objetiva en especificaciones que serán puestas a disposición de los proveedores de forma completa y oportuna.*

*Los objetivos de calidad forman parte de los objetivos generales de la empresa expresados en ésta política, estableciendo mecanismos para su revisión y seguimiento.*

*Nuestra política será revisada de forma anual para adecuarse a las necesidades de la empresa.*

*Hacemos participe de nuestra política de calidad a todos los miembros de nuestra empresa así como a todas las personas interesadas en su conocimiento.*

El Padul, a 19 de octubre de 2022

Fdo. Beatriz Pérez Amezcua

